

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 5 de Diciembre de 1900

NÚM. 1979

LA LEY DE ALCOHOLES y los vinicultores

Ya conocemos la nueva ley de alcoholes, ó, mejor dicho, el proyecto de ley reglamentando el impuesto sobre alcoholes, y también conocemos la declaración que hizo el Sr. Ministro de Hacienda en el discurso-exposición de los presupuestos, de que admitirá las reformas que se le propongan cuya conveniencia se demuestre, bien vengan de la iniciativa de las Cortes, bien de representaciones de entidades sociales sobre las cuales pese el impuesto. No habrá, pues, criterio cerrado, ni imposiciones oficiales, ni exigencias aconsejadas por el amor propio. El Sr. Ministro no cifra en la integridad de su proyecto su gloria del presente, y su aureola del porvenir no hará estribar los triunfos de su gestión económica en la decadencia ó en la muerte de industrias respetables.

Bien puede la viticultura tomar nota de la promesa del Sr. Ministro; y así como el agricultor obliga á la tierra con las energías de su trabajo á que descubra más y más los misterios de la fecundidad y multiplique las maravillas de la naturaleza por los milagros del talento, prepárese el vinicultor á la mejor defensa de sus intereses, y haga de aquella manifestación la base y sustentáculo de sus legítimas y justas aspiraciones.

Sin ofensa para nadie, porque á nadie intentamos ofender, nosotros encontramos el mayor peligro del proyecto de ley á que nos referimos en la forma de llegar á la efectividad del impuesto. El Sr. Ministro formará el reglamento y adoptará las medidas necesarias para el acertado cumplimiento de la ley; pero dado el estado lamentable de nuestra Administración, vendrá el abuso por encima de la previsión del Ministerio de Hacienda y con él los perjuicios que esperamos.

Hemos visto en una publicación que desde 1.º de Julio de 1898 á 1.º de Marzo de 1899 entraron por la Aduana del puerto de Valencia quince millones de kilogramos de maíz. Calculando prudentemente, producirían cuarenta mil hectolitros de alcohol, y el Tesoro público no percibió un solo céntimo por la fabricación de aquéllos. Pagando cada hectolitro de alcohol industrial 27,50 pesetas, sólo en Valencia dejó de recibir el Erario 1.500.000 pesetas en el transcurso de ocho meses. Esto es escandaloso en sumo grado. Y no es que la persona encargada del Ministerio de Hacienda en aquel tiempo no tuviera el mismo buen deseo de que seguramente está animado el Sr. Allendesalazar, no, ni mucho menos; pero como los prestigios sociales encarnan hoy en la riqueza al extremo que en lugar de influir la diplomacia en la paz ó en la guerra de los pueblos, llevan una y otra en los pliegues de sus vestidos los rentistas y los millonarios, los buscadores de la fortuna, héroes que viajan hacia todas las Californias aguijoneados por la ambición, sienten la fiebre, el furor y el frenesí del dinero, y con tal de conseguirlo estiman buenos todos los procedimientos para saciar sus apetitos.

La riqueza es un bien, cuya posesión no implica nada de malo, y el deseo de poseer es legítimo cuando va dentro de sus límites; el mal está en considerarla como el alma del mundo, como la redentora de la miseria y el único resorte del trabajo.

Por esto se realizan ciertos milagros de comercio, delante de los cuales se cubren de tupido velo la justicia y la caridad; por esto se ponen al descubierto determinadas especulaciones, en las que los fuertes de la industria y del capital meditan soluciones inhumanas y persiguen ganancias monstruosas; por esto vemos en nuestra sociedad renovados los pactos de Judas, donde se venden los hombres, las instituciones y hasta las ideas; por esto se trama en las cavernas del agiotaje la baja del valor de las cosas y de la fortuna de los hombres, produciendo catástrofes que llevan la ruina de muchos á quienes ni siquiera les queda el consuelo de invocar la protección de la ley y la salvaguardia de la justicia.

Importa mucho á la viticultura que prospere la transacción hecha en Marzo último, que se señalen diez pesetas á cada hectolitro de alcohol vínico y cuarenta pesetas al hectolitro de alco-

hol industrial; pero la importa más, muchísimo más, buscar resortes seguros para que tribute en justicia el alcohol de ambas procedencias; la importa más, muchísimo más, poner un freno al egoísmo, y levantar una barrera á la codicia.

Lo sucedido en Valencia en ocho meses, según una exposición dirigida á las Cortes por una asamblea de vinicultores de aquella región, es una especie de claraboya por la cual nos es permitido observar el resultado de calculadas inmundicias que arrastraron restos importantes de la fortuna pública, y que llevaron tal vez al abismo y á la miseria á respetable número de familias, preparando también el suelo donde germinan los odios de unas industrias contra otras.

Que mediten bien los vinicultores y los viticultores la importancia que tiene el margen protector acordado para el alcohol de vino y en la forma convenida el 28 de Marzo próximo pasado, y que procuren que no venga la tiranía del pobre y la opresión del pequeño, por el despotismo de los ricos que no tienen conciencia y de los afortunados que carecen de entrañas.

Si hay quien acaricia el empeño de multiplicar la herencia de los suyos llevando la escasez al hogar ajeno, y quien pretende aumentar la posesión disminuyendo el número de los poseedores, hágale entender la viticultura que tiene el poder del número, y que unidos los vinicultores por el vínculo de una aspiración tan sentida como legítima, están dispuestos á defender sus intereses hasta donde alcancen sus fuerzas, llevando siempre la ley en la mano.

CRUZ.

Ajofrín 26 de Noviembre de 1900.

NUESTRO COMERCIO con Francia

Durante el próximo pasado Octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 98.144 hectolitros de vinos ordinarios y 12.690 de licor, que suman en conjunto 110.834 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 93.918 hectolitros, que unidos á los 2.005.963 de los nueve pasados meses, suman 2.099.881 hectolitros, valorados en 68.021.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 229.782 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Octubre del año anterior de 118.948 hectolitros. Italia durante el citado mes ha importado 3.973 hectolitros, contra 8.975 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 1.820 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 93.918 hectolitros.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 2.576.552 hectolitros, contra 3.348.245 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1899 una diferencia de 771.693 hectolitros.

En el citado mes de Octubre, Argelia ha enviado á Francia 131.404 hectolitros de vino; Portugal, 14; Túnez, 3.585; y otros países (ordinarios y de licor), 49.672 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1900 de 1.837.200 kilogramos, que unidos á los 54.352.200 llegados los nueve primeros meses, suman 56.189.400 kilogramos, valorados en 12.718.000 francos. En igual mes de 1899 el consumo fué de 1.965.900 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Octubre del 99 de 128.700 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 27.400 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 43.500 kilogramos, que unidos á los 1.583.500 de los nueve primeros meses, suman 1.627.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 814.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1899, nosotros importamos 5.258.700 kilogramos, ó sean 3.044.500 kilos menos que en los diez primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído

8.303.200 kilogramos. En Octubre de 1899 nosotros importamos 339.500 kilogramos, ó sean 312.100 más que en el citado Octubre de 1900. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 393.200 kilogramos, contra 563.600 que envió en 1899. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.090.100 kilogramos de aceite, ó sean 4.898.200 kilos menos que en 1899. En los diez primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 1.929.000 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1.627.000 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Octubre de este año 207.700 kilogramos, que unidos á los 9.940.000 kilos llegados los nueve primeros meses, suman 10.147.700 kilogramos, que se valoran en 1.176.000 francos, contra 185.100 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española en Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 177.564.000 francos, y la de esta nación en nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 114.899.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 62.665.000 francos.

ANTONIO BLAVIA.

RUEGO NECESARIO

El Sindicato de la Sociedad Agrícola requenense, que tanto se viene distinguiendo en la defensa de la riqueza nacional, replica á todos los viticultores y Sociedades Agrícolas, lo siguiente:

«Primero. Que consecuentes con el compromiso contraído en la Asamblea de Madrid, se agrupen, si ya no lo están, constituyéndose en Sociedades vitivinícolas y pacten la unión con los demás pueblos de cada distrito para la formación de Sindicatos ó Delegaciones Regionales.

«Segundo. Combatir energicamente el proyecto de ley de alcoholes del Ministro de Hacienda, Sr. Allendesalazar, que de ser aprobado ha de ocasionar la completa ruina de la viticultura patria, dirigiendo para ello respetuosas exposiciones á las Cortes y al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, y si las circunstancias apremian por medio de telegramas, haciendo ver que los viticultores no pueden llevar su espíritu de transigencia más allá de los derechos diferenciales establecidos en el voto particular del Sr. Conde de Retamoso.

«Tercero. Que en idéntico sentido se escriba á los respectivos Senadores y Diputados para que influyan en el ánimo del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

«Cuarto. Que en las exposiciones que han de redactarse se pida también, no sólo la fiscalización de las fábricas de alcohol á las Sociedades Agrícolas, sino á todos los viticultores y fabricantes de alcohol, prohibiendo además que bajo un mismo edificio se elaboren el vínico y el industrial.

«Quinto. Que con el fin de dar uniformidad é importancia á dichas peticiones, se pongan de acuerdo todos los Centros vitícolas para la celebración en determinado día de ordenadas é imponentes manifestaciones públicas.

«Sexto. Que en previsión de que las circunstancias lo exijan, tengan todos los pueblos ó distritos dispuestas personas de valer y energía que se trasladen á Madrid, si así se hace necesario, para defender los sagrados intereses de la mayor riqueza agrícola de la patria.

Y, por último, que se agite la opinión pública sin tregua ni descanso en el sentido señalado, procurando que de este asunto se ocupe la prensa española, para llegar al justísimo fin que nos proponemos.»

La bien razonada y energética circular que el Sindicato de Requena dirige con aquel importantísimo motivo á los viticultores de España, termina con los siguientes párrafos:

«No ignora este Sindicato que no está sólo la salvación de la viticultura en la batallona cuestión de alcoholes. Nuestra salvación estriba en la creación de mercados nuevos, en el mejoramiento de nuestras clases, en la apertura de Escuelas enológicas, en la baja de los derechos de consumos y trans-

portes marítimos y ferroviarios, en todo, en fin, lo que con clara, sencilla y envidiable elocuencia tienen expuesto nuestros hermanos de Villena, Jumilla, Yecla y otros, en recientes circulares, pero después, hoy, á conseguir lo que nos dará vida para llegar mañana á la meta de nuestras aspiraciones.

Todo, menos consentir que vuelva á discusión nuevamente un proyecto más funesto que el anterior; todo, menos tolerar sin enérgica protesta que la vigente ley siga incumplida, y si para ello se hace necesario congregarse nuevamente en la Corte, no cuatrocientos, cuatro mil viticultores, allí entiendo este Sindicato que irán todos á defender legal, pero enérgicamente sus atropellados derechos.

Creemos que el Gobierno y las Cortes atenderán nuestras justas aspiraciones; pero si fuesen tan ciegos que las olvidasen, antes de emplear procedimientos heroicos y que sólo pueden usarse en casos desesperados, deberemos recurrir ante la regia prerrogativa para que no sancione una ley brutal y absurda que, de llegar á serlo, mataría la primera de las producciones nacionales.

Justísima es nuestra pretensión; es, además, moralizadora y honrada; es, lo que en todo país culto constituye un sagrado sacerdocio, el exacto cumplimiento de la ley.

«¿Por qué razón en España ha de ser precisa tan enérgica actitud para que ésta se cumpla?»

Subscriben la circular D. Vicente López Ramos y D. Antonio Francisco y Penén, Presidente accidental y Secretario, respectivamente, de la Sociedad Agrícola Requense.

COSAS DE ESPAÑA

En las escuelas Normales, en las de comercio y en otros Centros de enseñanza, cuyas carreras se hacen en uno ó dos años, se obtienen títulos que eran expedidos por el Ministro de Fomento y por el de Instrucción en la actualidad.

Es más: el Ministro del ramo da su correspondiente título á los Dentistas, Profesores en Cirugía menor, etc., sin más que sufrir el examen correspondiente; y en cambio, los Capataces bodegueros tienen que estudiar dos años en las escuelas Enológicas, asistir puntualmente á las clases orales y á las de práctica de bodega, laboratorio y de campo. Y no cometa usted seis faltas ó conteste mal á varias lecciones, porque luego le dejan sin derecho á examinarse. Y lo de menos sería si el examen pudiera sufrirlo en Septiembre; lo peor es que hasta otro mes de Junio no tiene derecho á examinarse.

Y después de tanto rigor, resulta que aun cuando se hacen los estudios en un Centro oficial sostenido por el Gobierno, los alumnos no obtienen título de ninguna clase, y si un certificado de aptitud que extienden los Ingenieros directores de los Centros, lo mismo que si cualquier zapatero le diese otro á un aprendiz para que éste pudiese acreditar en todas partes que ya sabía desvirar á la perfección y echar medias suelas con todo esmero.

Es más: en las Estaciones enológicas hay Jefes de bodega y Capataces de campo, que ni siquiera poseen el certificado de Capataces bodegueros. ¿Por qué estas plazas no se dan á los que han hecho los estudios?

¡Capataz! ¡Bonito nombre! Parece que se le representa á uno un hombre con cara seria vigilando á un grupo de obreros.

Ya que se estudia en las Estaciones enológicas, ¿por qué no se les da el nombre de Peritos enólogos, pues que también se estudia con preferencia la enología?

Fíjese en estas cosas el Sr. Ministro del ramo, y no consienta que la clase de Capataces bodegueros esté tan postergada.

AURELIANO ARTACHO,
Capataz bodeguero.

Ciencero 1.º de Diciembre de 1900.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El Ministro de Agricultura ha leído en el Senado el importante proyecto de ley relativo al crédito agrícola. Va precedido de un extenso y razonado preámbulo, y su parte dispositiva dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Para los efectos de la presente ley se entiende por Sociedad de Crédito Agrícola la constituida por individuos de una misma Comunidad de labradores ó Sindicato agrícola ó de Asociaciones análogas, con objeto de adelanto de fondos y de procurar la garantía y facilidad de las operaciones relativas á las industrias agrícolas, bien sea asegurando capitales baratos á los terratenientes ó propietarios, préstamos fáciles á los agricultores con la garantía de sus existencias en bodega ó almacén, ó de sus cosechas en el campo, y anticipo de semillas, abonos y máquinas ó instrumentos perfeccionados para mejora de los cultivos.

A esos fines podrán recibir depósitos y abrir cuentas corrientes con ó sin interés, encargarse de los pagos y cobros de sus asociados y subscritores, contraer préstamos para constituir ó aumentar su capital activo circulante, y emitir resguardos, bonos ó billetes agrarios, que sirvan de base para operaciones de descuento y de cualquier otra forma de crédito concerniente á la industria agrícola.

Art. 2.º El capital social de estas Asociaciones de Crédito Agrícola se formará por subcripciones de sus adherentes ó asociados, ó por donativos especiales, tanto de los particulares como del Estado, de la provincia ó del Municipio. Las subcripciones podrán ser desiguales, serán nominativas y sólo transferibles á miembros de la misma Asociación y con aprobación de la misma; pero en ningún caso cada socio podrá tener participación de más de 5.000 pesetas.

La formación del capital social por emisión ó subcripción de acciones queda especialmente prohibida.

La Sociedad podrá empezar á funcionar tan pronto como haya hecho efectiva la cuarta parte del capital social.

Art. 3.º Los estatutos de estas Sociedades determinarán su residencia y modo de administrarse, la manera de modificar sus estatutos y de disolver la Sociedad, la formación y composición de su capital y la forma con que cada uno de sus asociados contribuirá á su formación.

Fijarán el máximo de depósitos que puede recibir en cuenta corriente.

Igualmente determinarán las responsabilidades que correspondan á cada uno de los asociados en los negocios de la Sociedad.

Pero en ningún caso quedarán libres los asociados de los compromisos contraídos por ellos dentro de la Sociedad hasta que hayan sido liquidadas las operaciones contraídas por la misma Sociedad durante el período en que á ella hayan pertenecido.

Art. 4.º Los estatutos determinarán también, especialmente, las sumas que correspondan á la Sociedad en los beneficios realizados.

Estos beneficios, después del pago de los gastos generales y de los intereses de las cantidades tomadas á préstamo, se destinarán: el 80 por 100 de su importe á la constitución de un fondo de reserva equivalente, por lo menos, á la mitad del capital social, y el 20 por 100 restante á un reparto anual entre los asociados á prorrata de las aportaciones que hayan hecho.

En ningún caso se repartirá á los asociados cantidad alguna en forma de dividendo.

Sólo en caso de disolución de la Sociedad, el fondo de reserva y el resto que quede del capital activo, se dividirán entre los socios proporcionalmente á la cantidad que cada uno haya suscrito, á menos que los estatutos dispongan otra cosa.

(Continuará.)

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Dos Torres (Córdoba) 3.—Precios: Trigo, de 11 á 12 pesetas fanega; cebada, á 6,25; avena, á 5; centeno, á 8; garbanzos, de 15 á 24, según clase; vino, de 6 á 8 pesetas arroba; aguadiente, de 15 á 20; vinagre, á 4; aceite, de 12,50 á 13; cerdo en vivo, de 11 á 11,50; carne de hebra, á 1,20 pesetas el kilogramo; cebollas, de 1,75 á 2 arroba.—El Corresponsal.

* Córdoba 3.—Precios corrientes en esta plaza: Aceite fresco, de 43 á 44 reales arroba; idem añejo, á 48; trigo duro, de 51 á 51,50 reales fanega; idem blanquillo, de 48 á 49; cebada, á 28; habas morunas, á 42; alpiste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 47 á 48; harina de Castilla, extra, á 19,50 reales arroba; idem del país, superior, á 18,75; idem idem corriente, á 18,50; idem idem de tercera, á 15,50.—El Corresponsal.

* Cabra (Córdoba) 3.—Cotizaciones: Trigo, de 13 á 15 pesetas fanega; cebada, de 7,50 á 7,75; yeros, á 12,50; escaña, á 6,50; arvejones, á 12; guijas,

de 10,50 á 11; habas, de 11,75 á 12; garbanzos, de 13,75 á 30; aceite fresco, á 11,25 la arroba; carne de vaca, á 1,56 el kilo; de borrego, á 1,44; de oveja, á 1,10; de cabra, á 1,12.—*El Corresponsal.*

Jaén 3.—La cosecha de aceite resulta mediana en conjunto. El aceite nuevo se cotiza de 47 á 47,50 reales arroba, y el viejo de 48 á 49.—*El Corresponsal.*

Andújar (Jaén) 3.—De mala debe calificarse en esta provincia la cosecha de aceite. Jaén resulta la provincia andaluza más castigada en dicha producción.

Además, como apenas hay existencias de aceite viejo, serán altos los precios por pequeña demanda que haya.—*El Corresponsal.*

DE ARAGON

Morata de Jalón (Zaragoza) 1.—La cosecha de uvas ha sido bastante regular, sin embargo de la gran sequía del verano pasado. Este resultado fué debido á los temporales de agua que, aunque tardíos, aún aprovecharon, y como este término es un terreno bastante accidentado, las pérdidas por la podredumbre han sido de poca importancia.

El precio general á que se ha pagado la uva es á 7 pesetas la carga de 8 arrobas.

Se está terminando la operación de prensar, y si bien los vinos no alcanzan la excesiva graduación de otros años, resultan de 15°, término medio, con un hermoso color grana y completamente secos.

Las ventas hasta hoy, como no están sentados ó limpios, son pocas las realizadas, y éstas se han hecho á 15 y 16 pesetas alqueto de 120 litros.

La cosecha de oliva será muy reducida.

Los precios de los demás artículos son los siguientes: Trigo, á 40 pesetas cahiz; cebada y maíz, á 31; habines, á 34; habas, á 40; aceite, á 11 pesetas la arroba de 24 libras.—*A. B.*

Zaragoza 2.—La situación del mercado triguero durante la semana que acaba de finir, puede resumirse diciendo que las ventas han estado paralizadas, y como consecuencia, las compras han sido nulas.

Lo mismo puede decirse del de harinas; de este polvo hay muchas existencias en todas las fábricas, por cuya razón ha recedido en una peseta en cada 100 kilos, como podrá observarse por la nota de precios que le detallo:

Trigo de monte, catalán, de 43,50 á 44 pesetas cahiz de 179 litros 36 centilitros; idem huerta, de 37 á 38; idem hembrilla, monte, de 38 á 41; cebada, de 26 á 28 pesetas cahiz de 187 litros; avena, de 16 á 17; habas, de 27 á 28.

Harina de primera, de 39 á 40 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 37 á 38; idem de tercera, de 35 á 36; cabezuela, de 7,80 á 8 pesetas hectolitro; menudillo, de 4,25 á 4,50; salvado, á 3,50; tástara, á 3.

Patatas, á 1,50 pesetas la arroba de 36 libras.—*El Corresponsal.*

DE BALEARES

Palma de Mallorca 1.—*Acetites.*—Finos de mesa, de primera, de 120 á 130 pesetas; superiores, de segunda, de 95 á 105; ordinarios para fábrica, de 70 á 80; posos y orujos, de 55 á 60. Todo por 100 kilogramos y según bondad.

Alcoholes.—Rectificado superior de 95°, á 94 pesetas hectolitro; corriente, de 94,5°, á 90; idem de 88°, á 78; orujo, de 88°, á 68; residuos, á 66.

Aveñanas.—Negrita superior, á 57 pesetas 58 kilogramos; cosechero primera, á 51,50; cosechero buena, á 48,50 pesetas.

Azafrán.—A 4,05 pesetas la onza de 33 gramos.

Habas.—Para cocer, de 20 á 21 pesetas; para ganado, de 17,25 á 18.

Patatas.—De 7 á 8 pesetas quintal.

Trigo.—De 18 á 18,50 pesetas cuartera; trigo (jeja), de 18 á 18,50.

Vinos.—Benisalem, gorgallasa, de 24 á 28 reales cuarterín; valencia, de 18 á 19; alicante, de 18 á 24; tinto, de 9 á 10°, de 14 á 15; de caldera, el grado, á 0,80.—*El Corresponsal.*

DE CASTILLA LA NUEVA

Tomelloso (Ciudad Real) 4.—Concluida la sementera en buenas condiciones, todo ha nacido y nace bien, salvo raras excepciones, para que si el tiempo viene propicio tengamos una buena cosecha de cereales.

Los vinos han resultado excelentes para la exportación, con 13° término medio, lo mismo en tintos, tipo Valdepeñas, que en blancos.

De unos y de otros van extraídos muchísimos vagones de la cosecha, calculada en unos tres millones de arrobas, siguiéndose contratando con gran animación al precio de 1,75 á 2 pesetas los 16 litros, lo mismo en tintos que en blancos.—*El Corresponsal.*

Valdepeñas (Ciudad Real) 2.—No afloja la demanda de los vinos de la cosecha del 99, antes parece va en aumento; así es que se pagan con firmeza tintos y blancos á 18 reales la arroba. En vinos nuevos, se han hecho operaciones á 14 y hasta 15 reales.

En la segunda quincena de Noviembre se han expedido por esta estación unos 350 vagones cargados de nuestros ricos vinos.

Muy firme también el alcohol, detallándose el de 39°, á 80 reales arroba; el aceite, á 50; candeal, á 54 fanega el viejo; á 52, el nuevo; jeja, á 50; cebada, á 30.—*El Corresponsal.*

Tarazona (Cuenca) 1.—Hemos tenido mala cosecha de uva; la piral en los meses de Mayo y Junio, una granizada en Agosto y mucho fruto podrido, han contribuido para que hayamos tenido una escasa producción.

Sin embargo, se han elaborado, aproximadamente, las mismas arrobas de vino que el año anterior, sólo que en vez de hallarse en poder de los agricultores, están en poder del comercio. Según cálculos, los pueblos de Pozo Rubio, Villa Mayor y algunos otros, han traído á estas bodegas unas 50.000 cargas de uva (8 reales arroba).

Otra vez está sobre el tapete la cuestión de los alcoholes. Dios ilumine á los defensores de tan justa causa para que pueda evitarse la ruina de los que no tenemos otro modo de sostener nuestros muchos gastos que el producto de nuestras viñas.

Según noticias, se trata de establecer en este pueblo una Sociedad para elaborar vinos. Cuando llegue á mi poder el proyecto de Reglamento ó estatuto porque han de regirse, tendré el gusto de remitírselo. Por hoy no puedo decir más, sino que me aseguran que su autor es el Sr. Conde de Retamoso, y esto, sin que se tome á lisonja, es una garantía.—*J. C.*

Puebla de Montalbán (Toledo) 3. Seguimos sin llover casi; el 14 llovió un poco, y luego vientos y fríos que han secado la poca agua que cayó; en virtud de esto, la siembra nace mal en las tierras fuertes. Continúa la sementera, que aún durará algún tiempo, lo menos quince días.

Las patatas han salido mal, muy pocas y pequeñas; se venden á 6 reales arroba.

Los cerdos se pagan á 51 y 52 reales arroba, en vivo; los corderos á 30 céntimos de peseta libra, en vivo; se han vendido ya algunos.

Los vinos van fermentando bien, y se venden á 9 reales la arroba.

La aceituna, muy pequeña casi en su totalidad, será cara de recoger y dará poco aceite. Este caldo se paga á 50 reales arroba.

Los cereales se venden: cebada, á 28 reales fanega; trigo, á 45; habas, á 60; yeros, á 40; algarrobas, á 38; lanas, á 60 arroba; los melones de invierno, á 4; y la cebolla, á 6.

La recolección de la aceituna empezará en esta primera decena de Diciembre.

El rizoma del orozuz, que se pagaba á 8 reales quintal, se ha subido á 14, lo cual si lloviese y se ablandase la tierra, sería un gran recurso para los trabajadores, pues hoy cuesta mucho el sacarlo.—*G. L.*

DE CASTILLA LA VIEJA

Burgos 2.—Situación del mercado de ayer: Entrada de todo grano, 900 fanegas próximamente.

Trigo blanco, á 45 reales las 92 libras; idem rojo, á 44; idem álaga, á 52 las 94 libras; cebada, á 32 los 32 kilos; yeros, á 44 los 44 kilos; patatas, á 4 la arroba; paja, á 25 céntimos idem.

Tendencia del mercado, sostenida. Compras, animadas. Tiempo, lluvioso. Buenos los campos.

En el de ganados entraron 195 parejas, 380 bueyes sueltos, 5 terneras, 1.020 carneros, 556 ovejas y 22 cabras.

Para fuera se vendieron: 60 parejas, 97 bueyes sueltos, 211 carneros y 100 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 21 bueyes sueltos, 3 terneras, 113 carneros, 57 ovejas y 3 cabras.

Precios que rigieron: de 616 á 618 las parejas; de 316 á 318, los bueyes sueltos; á 60 las terneras; de 18 á 20, los carneros; de 14 á 16, las ovejas, y á 30 las cabras.—*El Corresponsal.*

Melgar de Fernamental (Burgos) 1.—Ha terminado la feria de San Gregorio, y de ella puede decirse que no ha desmerecido en nada de la de años anteriores, pues á pesar del malísimo tiempo de frío y lluvias con que empezó el día 28, los 29 y 30, habiendo mejorado la temperatura, estuvo más concurrida y animada, habiéndose verificado innumerables transacciones de compra y venta en toda clase de ganados, pero en particular en el mular quinceño y treinteno, del que no ha quedado que vender, siendo en todo los precios muy altos, no habiéndose tenido que lamentar suceso alguno desagradable, por lo cual forasteros y vecinos todos hemos quedado muy satisfechos de la 13.ª feria de San Gregorio.

El mercado muy concurrido. Precios: Trigo, á 42 reales las 94 libras; centeno, á 32 la fanega; algarrobas, á 28; avena, á 20; yeros, á 42,50; patatas, á 4 la arroba; vino tinto, á 12 la cántara.—*El Corresponsal.*

Trigueros del Valle (Valladolid) 3.—Las lluvias de la semana anterior han sido grandemente beneficiosas para la agricultura, pues las simientes sembradas últimamente, que habían nacido con debilidad, se ven ahora pujantes y lozanas, con esperanza de verlas algún día satisfactoriamente desarrolladas.

Los vinos claretos, como todos del Valle, dan bastante juego, especialmente en Corcos y esta población. Aunque las clases han resultado de poca gra-

duación, no cesa, sin embargo, la saca, con relativa animación, vendiéndose al tipo de 10,50 y 11 reales cántara (16 litros).

El trigo que bajan á la fábrica de Aguilero (7 kilómetros de ésta), lo pagan de 45 á 46 reales fanega de 94 libras, según clase; centeno, de 32 á 33; cebada, aunque pocas ventas, se cede á 27 y 27,50; patatas, á 4,50 la arroba.—*El Corresponsal.*

Palencia 2.—Precios: Trigo, de 43 á 44 reales las 92 libras; cebada, de 26 á 27 idem la fanega; centeno, de 32 á 33; avena, á 20.

Por partidas se ofrece el trigo á 45,50 reales las 92 libras, pero no pagan más que á 44.—*C.*

Villada (Palencia) 2.—Tiempo lluvioso.

Hoy se ha cotizado el trigo á 44 reales las 92 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 2.—Ayer entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43,50 reales las 94 libras.

También entraron 300 fanegas que quedaron en depósito.

Hay ofertas de trigo á 44,25 reales las 94 libras, pero sólo pagan á 43,50. Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo húmedo.—*El Corresponsal.*

Peñañel (Valladolid) 2.—La cosecha de cereales ha sido grande y se cotiza el trigo á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, de 26 á 27; yeros, á 40; muelas duras, á 36; y algarrobas, á 3,25.

Hay mucha exportación de trigo y centeno para Barcelona, pero anda tan escasa la Compañía de material, que están los sacos fuera del muelle, al descubierto, y no será tarde el día que se produzca una confusión por estos motivos.

La cosecha de vino fué regular, pero creemos que se vendirá algo tarde, y sale algo molido aunque grato al paladar. Se vende á 10 y 11 reales cántara de 16 litros.

El estado de los campos es bueno, pero algunos sembrados están invadidos por el *cecidonia* y tienen color amarillento. Afortunadamente no ha llegado aquí la filoxera, aunque está cerca.—*E. S.*

Valladolid 3.—En partidas se ofrecen: Quince vagones de trigo, á 46,50 reales las 94 libras sobre vagón en esta estación, y pagan á 46.

Diez vagones de centeno, á 35 reales las 90 libras, y pagan á 34,50.

Tendencia del mercado, muy encalmado.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45,50 á 46 reales las 94 libras (26,30 á 26,99 pesetas los 100 kilos, ó 20,76 á 20,99 pesetas hectolitro), y 150 de centeno, que se pagaron de 34 á 34,25 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45,50 reales las 94 libras (26,30 pesetas los 100 kilos, ó 20,76 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 37 reales fanega; cebada, de 28 á 29; algarrobas, á 34; avena, á 21; habas, á 44; centeno, á 31; patatas, á 1,40 pesetas arroba; harina extraña, primera, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera extra, á 17; idem de todo pan, á 16; idem de segunda, á 15,50; idem de tercera, á 14,50; terciarilla, á 10,50.—*El Corresponsal.*

Amusco (Palencia) 2.—De esta estación del Norte se han expedido 6 vagones de trigo y 9 de paja para distintos puntos.

Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo, á 43 reales las 92 libras; centeno, á 31 la fanega; cebada, á 26; avena, á 20; garbanzos, á 120; yeros, á 30; titos, á 36; muelas, á 32; harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 15; harinilla, á 20 la fanega; cabezuela, á 18; salvadillo, á 12; paja, á 20 céntimos arroba; patatas, á 4; vino tinto, á 7 pesetas cántara; aguardiente sin anisar, á 36.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 3. Al mercado de ayer entraron 1.500 fanegas de trigo, 300 de centeno, 400 de cebada, 600 de algarrobas y 500 de castañas, habiéndose cotizado respectivamente de 46,75 á 47; 34,50 á 35; 28 á 29; 30 á 31, y 28 á 28,50 reales.

Los garbanzos, de 100 á 180.

De ganado lanar se presentaron de 9 á 10.000 cabezas, cotizándose: Ovejas, de 56 á 58 reales una; carneros, de 50 á 54; corderos, de 24 á 26.

Las canales de cerdo, de 60 á 63 reales arroba, y los cerdos vivos, de 48 á 52.—*T. M. R.*

Briviesca (Burgos) 1.—Tiempo frío, con tendencia á nevar. Situación del último mercado: Entraron 66 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46,50 reales las 94 libras; 42 de trigo álaga, de 49 á 50; 14 de centeno, á 40 la fanega; 57 de cebada, de 30 á 31; 27 de avena, de 23 á 24; 23 de caparrones, de 94 á 100; 17 de alubias caparradas, de 80 á 84; 14 de alubias de riñón, de 96 á 98, y 12 de yeros, de 45 á 46.

Harina de primera, á 21 reales arroba; de segunda, á 20; de tercera, á 19; harinilla, á 9; cabezuela, á 8; salvadillo, á 7; patatas, á 5 la arroba.—*El Corresponsal.*

DE CATALUÑA

Valls (Tarragona) 3.—*Espiritus:* De vino destilado. La jerezana de 68 cortés y 35°, á 73 duros.

Orujo destilado. La jerezana de 68 cortés y 35°, á 63 duros.

Vinos.—Los blancos, de 16 á 22 pesetas carga de 121,60 litros; tintos 1.ª, de 16 á 20, y de 2.ª, de 12 á 15. A destilar, de 8 á 13.—*El Corresponsal.*

Tortosa (Tarragona) 3.—Precios: Aceite superior del país, á 20 pesetas el cántara (15 litros); idem del Bajo Aragón, extra, de 21 á 22; algarrobas, á 4,75 pesetas quintal; arroz en cáscara, á 8; idem núm. 3, á 31,50 los 100 kilos; idem núm. 4, á 32,50; idem número 5, á 35; idem núm. 9, florete, á 45; cebada, á 10 la cuartera; maíz, á 10,50; habas, á 14; habichuelas, á 20; harinas, á 19, 18 y 17 pesetas los 41,60 kilos (quintal catalán), según clase.—*El Corresponsal.*

Reus (Tarragona) 3.—Animados los últimos mercados.

Los vinos, de enhorabuena, los buenos, se entiende, y los de color y grado; se han hecho muchas transacciones y á buen precio con el somantano de Barbastro y Huesca; á causa de su muchísimo color, generalmente se emplean para *coupages*.

Los alcoholes muy solicitados. Escasa demanda de almendras; creése debido á los altos precios y al uso de castañas en lugar de dicho fruto.

Vinos blancos.—Nuevos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 18 á 20 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 12 á 14 pesetas, según grado.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 18 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, á 5 reales el grado; los llamados de Pie de Montaña, de 22 á 24 carga; de la Conca de Barberá, de 14 á 16.

Espiritus.—Destilado de vino, á 75 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinados, de 24,50 grados, á 13,50 duros la carga; selecto de 39,40°, de 90 á 92 duros, según marcas, los 500 litros, sin casco; valencianos destilados rectificadas de 39 á 40° Cartier, á 82; aragoneses, á 81 los 500 litros, sin casco.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 68 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano primera, á 27,50 duros quintal de 41,600 kilos; segunda, á 27; largueta; á 27,50; común, á 26,50; planeta, á 30.—*El Corresponsal.*

Tarragona 2.—Son solicitados los alcoholes, cotizándose en alza.

El mercado de avellana y almendra se dirige á la baja por falta de demanda.

Los vinos, aun cuando se han pagado algo más, no abundan los compradores, resistiéndose á vender los cosecheros.

Todos los cereales tienden al alza. Lo mismo podemos decir de los coloniales y otro tanto de los aceites, los cuales han de subir mucho por la falta de clases buenas. Baste decir que las aceitunas se pagan en el llano de Urgel á 13 pesetas, habiéndose ofrecido los aceites nuevos á 22 reales cuartán (4,13 litros).

Precios: Vinos nuevos, de 6 á 6,50 reales según grado y carga los blancos, y de 5 á 6 los tintos y rosados; trigos, de 68 á 72 los 55 kilos; harinas, de 15 á 18 arroba, según clase; algarrobas, á 20 quintal catalán (41,60 litros); aceites del Campo, viejos, de 20 á 20,50 cuartán (4,13 litros); nuevos, de 17 á 18,50.—*El Corresponsal.*

Villafranca del Panadés (Barcelona) 2.—Precios: Vinos, de 16 á 17 pesetas carga (121,60 litros) los tintos; de 15 á 17, los rosados; de 10 á 16, los blancos; y de 6 á 7, para la destilación; tártaros, á 70 céntimos por grado de éter y quintal catalán y 40 por grado de tartrato de cal; trigo candeal de Castilla, de 16 50 á 17,50 pesetas la cuartera de 70 litros; común del país, de 14 á 15.—*El Corresponsal.*

DE LEON

Toro (Zamora) 2.—Pocas operaciones en vinos, y tendencia á la baja. Los nuevos se cotizan á 14,50 y 15 reales cántara; la almendra dulce, á 145 reales en grano y 85 en cáscara, habiendo muchas existencias y poca demanda; los aguardientes, 50° centesimales, á 30, y los anisados, á 38; trigo, á 45 reales las 94 libras; centeno, á 35 idem fanega; cebada, á 30.

Tiempo bueno y el campo bien nacido.—*A. de la C.*

Salamanca 2.—Situación del mercado de ayer: Trigo de rentas, á 46,50 reales fanega, operaciones nulas; hay de venta 3.200 fanegas de trigo á 47 reales, pero sólo pagan á 46,50 reales las 94 libras; trigo al detall, á 45,75, poquísima entrada; centeno, á 35,50 las 90 libras, sobre vagón, escasas existencias; cebada, á 30 las 70 libras, operaciones nulas; algarrobas, á 31 la fanega; avena, á 24, al detall; garbanzos, de 100 á 200, para los particulares.

Harina de primera, á 18 reales arroba; se han facturado algunos vagones para Málaga, ignora precio; de segunda, á 15; de tercera, á 13, para el consumo local.

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.400 reales uno; novillos de tres años, de 1.500 á 2.200; vacas cotrales, á 1.000, pocas transacciones; cerdos al destete, á 50 reales uno; idem de seis meses, á

140; idem de un año, á 290, pocas transacciones.

Piel de cabrito, á 72 reales docena; idem de liebre, á 12; idem de conejo, á 6.—*C.*

León 2.—Precios del mercado de ayer: Trigo, de 45 á 48 reales fanega; centeno, de 30 á 33; cebada, á 24; garbanzos, de 90 á 130; alubias, de 72 á 74; patatas, á 5 reales arroba; vino tinto, á 11 reales cántara; tocino nuevo, á 64 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Cantalapiedra (Salamanca) 2.—La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose de 45,50 á 45,75 reales las 94 libras; 110 de centeno, de 33 á 34 las 92; 50 de cebada, de 28 á 29 la fanega; 70 de algarrobas, de 29 á 30; harina de primera, á 17,50 reales arroba; de segunda, á 16,50; de tercera, á 15,50.

Compras, encalmadas. Tiempo, de lluvia. Aspecto de los campos, bueno.—*El Corresponsal.*

DE LA RIOJA

Fuenmayor (Logroño) 3.—Con buen pie han empezado las ventas de vino de la actual cosecha. Se han vendido diferentes partidas de vino enyesado para la provincia de Santander, á 8 reales cántara, y al mismo precio van vendidas más de 12.000 cántaras de vino sin enyesar. Hay que confesar que es vender barato dar una cántara de vino por dos pesetas; pero sin embargo, este precio lo aceptan gustosos los vendedores teniendo en cuenta la abundancia de la cosecha, y que este año, vendiendo á dicho precio, han de sacar más dinero de la venta de su vino que el que sacaron el año pasado vendiendo á precios muchos más elevados.

Como es frecuente juzgar del porvenir por lo pasado, y como el vino de la anterior cosecha que tenía yeso se vendió con bastante estimación, de aquí que este año se ha elaborado con yeso la mitad próximamente del vino recolectado.—*C. F. B.*

DE VALENCIA

Alicante 3.—La paralización sigue desgraciadamente en la exportación de vinos. Todavía se embarcan algunas partidas de la cosecha del año pasado, á consecuencia de compromisos anteriormente contraídos. Pero las remesas de vinos nuevos son muy contadas, y las causas de este marasmo son demasiado conocidas para que tenga necesidad de insistir en ellas; la excesiva abundancia de la cosecha en todos los países productores, excepto en Italia, la escasez de clases superiores y las proyectadas reformas del principal país importador de nuestros caldos, Francia, donde se trata de abolir ó al menos de reducir considerablemente el impuesto de consumos sobre las bebidas higiénicas, y para recuperar la merma inmensa que esta medida producirá en los presupuestos, tanto nacional como municipales, de aumentar los derechos sobre el alcohol y de rechazo, sin faltar en nada al convenio con España de acrecentar el tributo aduanero sobre nuestros vinos, puesto que éstos están sujetos á un derecho fijo de 12 francos hasta 12 grados, y además por grado y hectolitro á los derechos que pague el alcohol absoluto de Francia, á saber: un franco 56 céntimos hasta el presente, y de hoy en adelante, según el proyecto de ley del Ministro de Hacienda de dicha nación, 2 francos 20 céntimos.

Lo que se pide este año son vinos de cuerpo, de grasa y de grado, y estas clases difícilmente se encuentran.

Por estos motivos hay una tendencia marcada á la baja, y reina el mayor desaliento entre cosecheros y comerciantes.

tima semana 400 kilos de nuevo, de 98 á 100 pesetas kilo.
Trigo candeal, de 98 á 104 reales decalitro; idem duro, de 99 á 100; idem de huerta, de 93 á 95; jeja, de 90 á 92. Mucha calma.
Las harinas, de 21,25 á 23,25 reales arroba, según la clase.—C.

NOTICIAS

En Tarancón se proyecta la constitución de una Sociedad vinícola para elaborar vino con las uvas de los socios ó de aquellas personas ó entidades á las que se juzgue conveniente comprarles dicho fruto, con objeto de mejorar la vinificación y de criar un número limitado de tipos de vino con caracteres constantes, adecuados al consumo interior ó exterior.

El proyecto de Estatutos de dicha Sociedad, que se denominará *La Cooperativa Vinícola de Tarancón*, es un trabajo muy bien pensado y que puede servir de modelo para la creación de bodegas societarias en otras comarcas de la Península. Con tal propósito ofrecemos publicar dichos Estatutos en las columnas de la CRÓNICA.

El notable trabajo de que nos ocupamos ha sido redactado por el Sr. Conde de Retamoso, incansable defensor de la riqueza patria.

En la última semana se han exportado las siguientes cajas de naranja: 45.161 para Londres, 43.667 para Liverpool, 17.007 para Hull, 10.520 para Manchester, 2.916 para Glasgow, 4.670 para Bistol, 14.440 para Hamburgo, 605 para Amberes y 3.500 para Nantes.

La exportación para Inglaterra, asciende, pues, á 123.541 cajas.
Añadiendo las cajas por ferrocarril, más 53 vagones á granel, no baja en dicha semana de 910.000 arrobas la naranja que hemos expedido al extranjero.

Escriben de Haro: «El vino aforado de la cosecha actual asciende á la cifra de 218.727 cántaras; faltan los datos de dos almacenes. Con todo, la baja de este año, con relación á lo recolectado en el anterior, será notable, pues se encubaron en aquél 271.440 cántaras.

También la calidad será inferior, aunque no tanto como se creía, por las malas condiciones en que se hizo la vendimia.»

Nos dicen de Alicante que la Junta provincial de defensa de la filoxera ha acordado gestionar por todos los medios la pronta resolución del expediente que existe en el Ministerio de Agricultura, con el fin de recabar una autorización para disponer de fondos con que plantar viveros de cepas americanas.

Telegrafían de Burdeos que la Cámara de Comercio española se ha dirigido al Ministro de Estado y al Embajador de París pidiéndoles influyan contra el proyecto del régimen interior de bebidas sometido al Parlamento francés, con evidente perjuicio para la exportación de nuestros vinos á aquel país.

En dicho proyecto, según tenemos dicho, se elevan considerablemente los derechos del alcohol, á cuyo régimen están sometidos los vinos extranjeros que tengan más de 11 grados de alcohol.

La cosecha de seda.—Un periódico de Murcia publica las siguientes noticias respecto á aquella cosecha: «Ya se ha repartido toda la simiente para la próxima cosecha de seda.

Los precios de ésta son remuneradores, y estimulan al fomento de esta gran riqueza, que ya ha debido reconquistar en España su antiguo esplendor.

Según nuestra investigación, se han repartido 20.000 onzas de simiente en la vega de Murcia, y unas 10.000 en el resto de toda esta región productora.

La producción media puede ser 5 arrobas por onza, que darían un conjunto de 150.000 arrobas.

Si el precio medio fuese de 35 pesetas la arroba, puede valuarse la próxima cosecha en más de un millón de duros, que repartidos en fracciones no muy cuantiosas entre los labradores, constituyen un poderoso auxiliar para la agricultura.

La cosecha de seda vive en España porque sí; nadie se cuida de que se desarrolle esa inmensa riqueza, que puede aumentarse en términos incalculables, con sólo plantar moreras en los terrenos susceptibles de ello y que nada producen.

Italia produce hoy 32 millones de kilos; nosotros sólo 1.200.000. Austria, con su clima frío, produce anualmente seis veces más que nosotros.

Bien es verdad que en esas naciones se han ocupado de propagar la sericultura, y aquí nadie se preocupa de los intereses generales.

Comunican de Tarragona que han quedado ultimados los contratos para la adquisición de varios huertos en la partida de San Lázaro, en los que ha de establecerse una fábrica de azúcar de remolacha.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado una exposición al Ministro de Gracia y Justicia, en la que, después de exponerle los graves per-

juicios que ocasionan á los dueños de aguas destinadas á riegos los que se aprovechen de ellas indebidamente, le suplica modifique el Código penal en su artículo 530, con la expresión de que están comprendidos en sus prescripciones los que distraigan, aprovechándose, aguas ajenas, y modificando, de conformidad con ello, los artículos relacionados con el mencionado.

El olivo necesita para vivir una temperatura moderada, más bien caliente y con humedad muy débil. De lo expuesto se desprende que no puede soportar temperaturas inferiores á 7 ó 8 grados centígrados bajo cero; la nieva, sin embargo, no le es muy nociva, porque bajo ella, el fruto conserva el calor necesario, y resiste la helada y la escarcha.

La latitud á la que puede existir el olivo cultivado depende del clima local; así es que mientras en los Pirineos Orientales se le encuentra á 400 metros sobre el nivel del mar, en Sierra Nevada lo está á los 974, en los Apeninos á los 389, en Chipre á los 800, en el Líbano á los 488 y á los 1.000 en África.

El calor debe ser bastante fuerte para que la fructificación se haga de una manera conveniente; y se calcula que después de la eflorescencia, que comienza en Mayo hasta la época de los fríos, el olivo necesita para fructificar, un calor total de 3.980 grados centígrados.

Firmado y ratificado el nuevo acuerdo comercial entre Italia y los Estados Unidos, se ha puesto en vigor, y surtirán sus efectos hasta fines de 1903, pudiendo prorrogarse por más tiempo si una de las partes contratantes no lo denuncia con un año de anticipación.

En virtud de este convenio, los Estados Unidos de América conceden los siguientes derechos especiales á los productos italianos que á continuación se expresan:

Tártaro bruto ó heces de vino en bruto, 5 por 100 *ad valorem*.

Cognac y otros líquidos espirituosos producto de la destilación de cereales ó de otras materias, 1 dollar y 75 céntimos por galón.

Vinos no espumosos y vermouth en pipas, 35 céntimos por galón; en frascos ó botellas, en cajas de 12, conteniendo cada una desde un *pint* hasta un *quart* inclusive, ó en cajas de 24 botellas ó frascos que no contenga cada uno más de un *pint*, 1 dollar y 25 céntimos por caja. Cuando las botellas ó frascos contengan una cantidad superior á la indicada, el exceso pagará el derecho de cuatro céntimos por *pint*.

El medio de purificar el aceite fabricado con aceitunas agusanadas, aceite de olor y sabor característicos y viciado por una espuma blanca, es derramar en forma de lluvia agua fresca sobre el aceite, repitiendo algunas veces la operación, hasta que desaparezca la espuma. Para el mejor éxito, el agua ha de proyectarse con abundancia.

Dentro de breves días será entregada al Ministro de Agricultura una exposición firmada por varios capataces bodegueros, con título, con objeto de que se les incluya en el escalafón, y al propio tiempo pedir que las plazas que están desempeñando los sargentos en las Estaciones enotécnicas se provean en capataces bodegueros, que es á quienes corresponde.

Según noticias que tenemos de Caspe, han principiado en aquella localidad las operaciones de la molinada de olivas, pagándose éstas á 45 pesetas molada.

En Alcañiz se pregaron también á 45, y el aceite escaldado se cotiza á 16 pesetas y media la arroba, en la pila.

Un pedazo de papel secante y un frasquito de amoníaco son los aparatos necesarios para los análisis de los vinos, procediendo del siguiente modo:

Del vino que se trate de analizar se vierte una gota sobre el papel secante; en seguida se coloca éste por la parte recientemente humedecida sobre la boca del frasco que contiene el amoníaco; la mancha vinososa toma un color verde y á su alrededor se forma un círculo blanco, tanto menor cuanto mayor sea la cantidad de alcohol que aquél contenga, y así se puede apreciar la riqueza alcohólica en el círculo blanco y el extracto seco en la mancha central, que será tanto más intensa cuanto más abundancia de extracto encierre.

Si el círculo exterior permanece blanco, el vino es puro, y si toma un viso amarillento ó rosáceo, prueba que el vino se ha coloreado artificialmente.

El procedimiento, como se ve, es sencillo, y sus resultados en la práctica concluyente.

Los partes oficiales enviados á la Dirección de Agricultura por el servicio agronómico, hasta el día 20 de Noviembre de 1900, dan perfecta idea de la extensión de terrenos invadidos por la terrible plaga:

Almería, 1.083 hectáreas; Badajoz, 20.253; Cáceres, 37.787; Ciudad Real, 17.617; Córdoba, 7.477; Cuenca, 1.004; Huelva, 1.248; Jaén, 2.833; León, 695; Madrid, 231; Murcia, 13; Palencia, 82; Sevilla, 5.614; Salamanca, 352; Toledo, 954. Total de terreno invadido por la langosta, 95.247 hectáreas y 99 áreas.
El Director general de Agricultura,

Sr. Viesca, dictará en breve algunas instrucciones á los Ingenieros y peritos agrónomos, para comenzar la nueva campaña de extinción de la devastadora plaga.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha acordado apoyar la iniciativa de la de Córdoba, por virtud de la cual se pretende el establecimiento en los locales de estas Corporaciones, de Exposiciones permanentes de productos y artículos de las regiones respectivas y de muestras de productos de fuera, constituyéndose así verdaderos centros de contratación de innegables beneficios para los intereses de esas clases. La Cámara está practicando las gestiones necesarias para el plantamiento y efectividad de tan importante iniciativa.

También ha acordado proseguir su campaña de épocas anteriores en favor de la riqueza vitivinícola, interesando del Gobierno la creación de bodegas societarias.

Para impedir que el aceite se enrancie, existe un procedimiento muy sencillo y económico, que prestará sin género de duda grandes servicios á los propietarios.

Para evitarlo, es preciso colocarlo en botellas apropiadas y perfectamente secas, y después que estén llenas de aceite, verter en el cuello de cada una de ellas hasta cinco centímetros de buen aguardiente, de manera que venga á llenar completamente la botella, que se tapa con cuidado, cubriéndose el tapón con un pergamino.

El aceite en estas condiciones se conserva largo tiempo. Los recipientes de tierra arenisca son preferibles á las botellas de vidrio para contener el aceite, y en defecto de los primeros, úsese vidrio de color, pues la luz del día ejerce sobre los productos que se quieren conservar una nociva influencia.

La Diputación provincial de Alava ha consignado en el presupuesto 8.200 pesetas para la repoblación del viñado por cepas americanas, visto el estado filoxerado en que se halla el de la provincia, según datos del Director de la Escuela de Agricultura.

En Noviembre último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 3.787 bocoyes, 2.417 pipas, 784 medias, 1.287 cuartos y 331 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1899, acusa una baja de 4.215 bocoyes, 163 pipas, 146 medias, 233 cuartos y 331 octavos.

En el campo de experiencias de la Cámara Agrícola de Valencia se ha verificado un ensayo de plantas forrajeras, cuyo resultado es de gran interés para los que se dedican á la cria de ganado y para el público, que por este medio podrá obtener carne barata con el aumento del ganado. La experiencia se realizó en tres parcelas de 50 metros cuadrados cada una; la siembra fué el día 22 de Julio del corriente año y por el orden siguiente: Primera parcela, maíz de Caragua; segunda, Sorgo; tercera, Reana-teosinto. La primera parcela tuvo un crecimiento rápido y vigoroso, pero se encamó á causa de los vientos y lluvias; la segunda pudo resistir los vendavales sin encamarse, y si bien se inclinaba algo, pronto volvía á su primitivo estado de resistencia; á la Reana-teosinto le sucedía lo mismo que al Sorgo, pero tiene la ventaja de que ahija mucho; la siega de los forrajes en las tres parcelas se verificó el 19 de Noviembre, habiendo dado el resultado siguiente: Maíz de Caragua 200 kilos, Sorgo 211, Reana-teosinto 202, habiendo fallado seis golpes por efecto de la semilla.

Resultado: en concepto de agricultores inteligentes, la Reana es un gran forraje y de fácil cultivo; su desarrollo es extraordinario; su altura es de tres á cuatro metros, y el peso de cada planta es de 7 á 15 kilos, según la época de plantación; el abono que se ha empleado es el nitrato de sosa puro, mezclado con estiércol; donde se riega con agua de los valladares no necesita abono; esto deben tenerlo en cuenta en la huerta de Ruzafa y vega de Valencia.

Todo el producto de la cosecha se ha remitido á la Granja experimental de Burjasot, donde se hará el ensilaje con máquinas adecuadas para estas operaciones; la época de plantación es desde Marzo á Julio; la siega lo más tarde debe ser á primeros de Noviembre, pues es planta muy sensible al frío.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los Timpanos Artificiales del Instituto Otópatico del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos Timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto Nicholson, «Longcote», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 4
París á la vista..... 33 45
Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 33 46
Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id.	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndolos á las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



ALMACENES GENERALES DE STEINEN (SUIZA)

EN LA LINEA DE SAN GOTHARD
Especialidad: Almacenaje de vinos. Venta á la comisión. Ruta la más ventajosa y económica para la Suiza alemana, vía GONES.
Precios de transporte los más reducidos. Tarifas é informes gratis y francos á los que los pidan.

EL PROGRESO AGRICOLA CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO

Hileras, 8, principal.
Obras últimamente publicadas:
El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.
La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, Catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.
La patata. Su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odrizola, Director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.
Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, Ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,30 ptas.
El aceite de oliva, por el Dr. Bizzarri, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, Catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Precio, 3 y 3,50 pesetas.
Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,30 certificado.
Los abonos, por el Dr. Llorente, Catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública, y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-congreso Agrícola de Barcelona. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificada.
El ganado lunar, por Moyano. Precio, 3 pesetas.
El hortelano moderno, por A. Fernández, Ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.
El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.
La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,50.
El ganado sueno, por Pizarro, Catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.
Cartilla Agrícola. Precio, 0,50 pesetas.
Ganadería, por Columela. Precio, 2 pesetas.
Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.
Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I. El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarias, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.
Advertencia. Todos los pedidos de libros deben dirigirse á los libreros de Madrid Sres. Fe ó Suárez, pues la Administración de EL PROGRESO AGRICOLA es extraña á los asuntos de la casa editorial.

A LOS VINICULTORES
Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 600 páginas en cuarto y numerosos grabados, y á pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

SERRERÍAS MECANICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.
Diríjase al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

VENTA

Se venden dos tinos de roble viejo, nuevos y muy bien contruidos, de 700 cántaras de elaboración. Igualmente nueve cubas, también de roble, siete de cubida 500 cántaras y dos de 140.
Para informes diríjase BILBAO.—Artealle, núm. 13, tienda

CULTIVO

de cepas americanas, sarmientos para injertar con raíces, injertos, productos directos é híbridos antiguos y modernos, autenticidad garantizada. Envío franco de precios corrientes. Villate, propietario viticultor en Pailloles, por Casseneuil (Lot-et-Gar) Francia.

PASA MOSCATEL

Almacenista y cosechero con venta al por mayor en toda clase de envases Enrique Ramos Rodríguez MÁLAGA Alameda de Colón, 18

VINOS DEFECTUOSOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre: los vinos turbios, picados, dulces, etc., se corrigen y disponen para la venta. Éxito completo y economía.
TANINO ENÁNTICO

Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagrado, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.
13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas

Diríjase con sello al Representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid), y en Madrid, Sres. Via y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

INSTITUTO ENOLÓGICO DE MADRID

DIRECTOR Dr. José Muñoz del Castillo Catedrático de Química de la Universidad Enfermedades de los vinos.—Vinos embocados, agrios, etc.—Análisis de abonos, tierras, vinos, cervezas, sidras, etc.—Vendimias, bodegas, etc.—Consultas verbales: Martes, Jueves, y Sábados, de 9 á 11.
QUINTANA, 38.—MADRID

ENVASES PARA VINO ISAAC PÉREZ SANZ

Constructor de cubas, tinos, pipas y barriles de todas clases con maderas del país y del extranjero, á precios sumamente económicos. Se venden pipas usadas de 600 litros de cubida, de roble americano, á precios muy reducidos. Se desea comprar uno ó dos tinos usados de roble, de 400 hectolitros de cubida próximamente.
Reparaciones de todas clases. Calle Herreras, núm. 42, TUDELA (Navarra)

Sulfato de cobre para viñas

Dispongo de una buena partida recibida directamente de las Minas de Río Tinto en barriles de 250 kilos, que puedo ceder á 88 pesetas los 100 kilos, en partida de 1.000 kilos en adelante, á 85 pesetas.
Azufre flor sublimado 1.º á 12 pesetas saco de 46 kilos.
Dirigir los pedidos á Dionisio del Prado.—HARO

VINOS SUPERIORES DE MESA

de Eustasio Sierra, propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega «La Salud». Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

BOMBAS, TINOS, FILTROS PARA VENDER

Diríjase á la Sra. Viuda de Méric, en PASAJES (Guipúzcoa).

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE
ALBERTO AHLES & C.^{IA}

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados el Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

4.000.000 ESTACAS LOTS Y RIPARIAS 650.000 BARBADOS LOTS Y RIPARIAS

Se venden para entregar desde Noviembre.

Para los pedidos dirigirse al mismo propietario de los viveros, DON JUAN SAUS.—SABADELL (Barcelona).—Faltan representantes.

FUNDICIÓN DE ALAEJOS

DE

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (VALLADOLID)

PEDIR CATÁLOGOS GRATIS

De las mejores PRENSAS PARA UVA, sistema americano, de doble y triple marcha, con haso de acero insaltable y enganches privilegiados para los zarzos ó jaulas.

De TRITURADORAS DE UVA con rodillos diagonales y muelle de acero para dar paso á los cuerpos duros, evitando las pasadas y roturas.

De AVENTADORAS (las mejores conocidas) premiadas en cuantas Exposiciones han concurrido. De las mejores NORIAS para riegos, construcción especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños, para caballería y á mano.

De ARADOS de todos los sistemas, BOMBAS, TRILLOS, GRADAS, RULOS, los especiales BUJES de Alaejos y otros.—Garantías á placer.—No confundirse:

JORGE MARTÍN É HIJOS—ALAEJOS (VALLADOLID)

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



NUEVOS ALAMBICQUES

para destilación intermitente

MIXTA ó CONTINUA

APARATOS DE RECTIFICACION

DEROY FILS AINÉ

Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, Paris

BUJA PRACTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc.

Y CATALOGO GENERAL enviados gratis.

Se corresponde en Castellano.

TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H.^{NOS} - CONSTRUCTORES

SAN PAJANO, 16, BARCELONA

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tórtaros. Se obtiene con nuestro sistema de aparato un 10 ó un 15 por 100 más de alcohol, más grados y en menos tiempo que con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecedores cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando.

Se envían catálogos y presupuestos gratis.

Aparato destilación continua á vapor directo. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO «LA CLAIRE»

PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS VINOS

FORMICIDA-INSECTICIDA, marca FRANCES

Para los Viñedos, Árboles y Plantas.

A. M. GASCHEN.—BARCELONA

Medalla de Oro, Barcelona, 1898

Primer premio, 1899

VIÑAS AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS, PROPIETARIO AGRICULTOR

FIGUERAS (GERONA)

150.000 pies de cinco á diez años, pudiendo producir anualmente 10.000.000 de estacas

2.000.000 DE BARBADOS

No comprar nada sin visitar mis criaderos, que son los más antiguos é importantes de España.

Precios reducidos

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNEQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (*Discurso del catedrático Mr. A. Gautier*); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no desearían en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Hímblico, 3, Valencia, Agente general en España.

FUNDICIÓN DE HIERRO COLADO Y BRONCE

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

APOLINAR ARRIETA

PAMPLONA

Especialidad en prensas para la uva. Más de 2.800 vendidas. Sin rival sistema americano. Son las más modernas, sólidas, baratas y de extraordinaria presión. Nueve tamaños con garantía por varios años.

Bombas, pisadoras, husillos, prensas para oliva, manzana y tártaro, mangueros, etc., etc. Arados, limpias, trillos, norias de rosario (el mejor sistema) y toda clase de maquinaria agrícola.

Instalación completa de fábricas de chocolate, molinos y panaderías.

Fundición de columnas para edificios y palomillas para la luz eléctrica y toda clase de piezas.

Prensa para uva. Sin rival sistema americano. Pídanse el Catálogo.

SE ENVIAN CATÁLOGOS

PLANOS Y PRESUPUESTOS

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalán 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.^a, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para preparar los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibir de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Alhacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

MAQUINARIA

PARA LA MOLINERÍA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

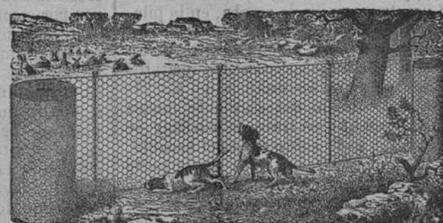
MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

ENREJADOS DE ALAMBRE

para todo género de aplicaciones



Francisco Rivière

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

VINOS DE CUZCURRITA

(RIOJA)

BODEGAS DE ZÁITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Záitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

Negociante que visita el comercio de vinos alsacianos-loreneses desea

REPRESENTACIÓN

de buenas casas para la exportación de uvas de España á Alsacia-Lorena y Alemania.

Escribir con las cifras F. 2.178, en Hantsheim et Vogler, A. G., Strasbourg (Alsacia).

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

ALMACENES H. SAVIGNON & C.^{IA}
HARO (RIOJA)
SUCURSALES EN HUESCA (ARAÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)
VENTA Y ADQUIER DE PIPAS
VINOS FINOS DE RIOJA
Productos enológicos.—Curación de todas las enfermedades de los vinos OLARIPICANTES, ANTIEMPERMOTOS, REGENERADORES
NUEVOS FILTROS SIN MANGAS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS
Pídanse catálogo de precios y diseño

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

CAMPOS BLISEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ÁRBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis. Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCIÓN DE INJERTOS PARA ELABORACIÓN DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente Okanes, de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.